

## Las Cooperativas y las entidades de Economía Social como instrumentos para la creación de empleo



Mixed Classroom  
Based



From 28/02/2013  
to 01/04/2013



50 hours



PDF  
Course



Registration  
information



311€



Sorry this content is only available in Spanish. Translation coming soon

### PRESENTACIÓN

Fomentar y analizar el potencial que la economía social y las cooperativas pueden desarrollar como ámbito idóneo para la generación de empleo, es el objetivo primordial de este curso de formación.

Y es que a través de la histórica resolución A/RES/64/136 adoptada el 18 de diciembre de 2009, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró al 2012 como el Año Internacional de las Cooperativas. El objetivo principal de este Año Internacional es concienciar al público sobre el modelo cooperativo y su contribución a la sociedad. El Año Internacional de las Cooperativas es una oportunidad única para aumentar el perfil de las cooperativas en el mundo, en la medida que las cooperativas son un modelo empresarial idóneo para el desarrollo económico que resuelve problemas reales y que crea empleos en todos los sectores de actividad alrededor del mundo. Además, el modelo empresarial cooperativo ha demostrado ser más resistente que otros modelos en estos tiempos de crisis.

Por ello, y bajo el lema, “Las empresas cooperativas construyen un mundo mejor”, el Año Internacional de las Cooperativas pretende llamar la atención sobre las inestimables contribuciones de las empresas cooperativas a la reducción de la pobreza, la generación de empleo y la integración social.

Por su parte, la Cátedra Intercoop de Economía Social de la Universitat Jaume I -desde donde se promueve este importante curso de formación- adquiere el compromiso de implicarse de manera significativa en la celebración del Año Internacional de las Cooperativas, estableciendo un equipo de trabajo cuyo objetivo prioritario será proporcionar orientación estratégica sobre la planificación y organización de actividades dirigidas a concienciar a la sociedad y a presentar el éxito cooperativo. La Cátedra Intercoop de Economía Social de la UJI -de reciente creación- nació por la voluntad del Grupo Intercoop y la Universitat Jaume I de realizar un conjunto de actividades de investigación, formación y promoción destinadas a fomentar una cultura de la Economía Social inspirada en los principios del movimiento cooperativo. La propuesta de la Cátedra es crear un espacio dedicado íntegramente a la investigación, docencia, formación, asesoramiento y divulgación en el marco de la Economía Social.

En los últimos años estamos asistiendo a una serie de importantes acontecimientos sin precedentes para la Economía Social española. La apuesta por parte de los gobiernos por la Economía Social, como modelo empresarial que debiera de participar en el diseño de un nuevo modelo productivo y la reciente aprobación de la Ley 5/2011, de Economía Social -reiterada demanda del sector- que permitirá dotar a la Economía Social española de un importante marco jurídico de referencia, incrementando su reconocimiento institucional y visibilidad.

Las cooperativas junto a las Sociedades Laborales, las Mutualidades, los Centros Especiales de Empleo, las Empresas de Inserción, las Asociaciones y las Fundaciones -principales actores de la Economía Social- son ejemplos de esta otra forma de hacer empresa. La primacía de la persona por encima del capital, la distribución de beneficios con criterios colectivos, la participación en las decisiones, la democracia interna, su vinculación al territorio, la mejora en la calidad de vida, son algunos de sus rasgos más distintivos.

## FECHAS Y HORARIO

**DURACIÓN:** 50 horas

**INICIO:** lunes, 28 de febrero de 2013- aplazado-

**HORARIO:** 16:00-20:00h

### DESTINARIOS:

Estudiantes de las titulaciones de Grado en Derecho, Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Sociología, Psicología, Administración y Dirección de Empresas, así como personal de las Administraciones Públicas, agentes sociales, desempleados y todas aquellas personas y público en general vinculado o interesado en la Economía Social.

**NOTA:** Es convalidable por 2 créditos de libre configuración para todas las titulaciones de la UJI de Grado, Primer y Segundo Ciclo

## OBJETIVOS:

El propósito de este curso es conseguir hacer eficaces las herramientas y los recursos destinados actualmente a la creación de empleo y a la colocación de trabajadores a través de las cooperativas y otras entidades y principales actores de la Economía Social. Y es que hoy más que nunca, la Universidad tiene que rendir un servicio a la sociedad que justifique su propia existencia para constituirse en motor y guía de los esfuerzos colectivos que es necesario aunar para emprender el camino hacia la recuperación económica y el pleno empleo.

Entre los objetivos concretos del curso de formación, podemos destacar los siguientes:

- Profundizar en el estudio, desarrollo científico y fomento de la vertiente generadora de empleo que contienen las empresas cooperativas y demás entidades de Economía Social, como clave para la recuperación económica mediante un modelo de desarrollo económico sostenible.
- Coordinación entre operadores y creación de redes en el ámbito nacional e internacional, como herramienta de vital importancia para la inserción laboral y la promoción de empleo, mediante la identificación de las organizaciones y empresas de economía social, y la difusión de prácticas y el intercambio de metodologías imprescindibles para la creación de empleo y que están siendo fundamentalmente desarrolladas por esta modalidad de organizaciones

## METODOLOGÍA

La metodología utilizada para el desarrollo del programa integra aportaciones teóricas impartidas por ponentes-técnicos de reconocido prestigio, casos prácticos, talleres, exposiciones y análisis de experiencias de buenas prácticas en cooperativas y otras entidades de Economía Social, haciendo especial referencia a los elementos que caracterizan y definen a este tipo de organizaciones productivas.

Los estudiantes tendrán la oportunidad de visitar y participar directamente en las cooperativas del entorno de la provincia de Castellón (Grupo Intercoop) al objeto de conocer su actividad poniendo en práctica los conocimientos básicos adquiridos en el curso sobre el ámbito de las cooperativas y la Economía Social.

### A.- BLOQUE TEORÍCO- CONOCIMIENTOS BÁSICOS (3 créditos)

#### I. INTRODUCCIÓN Y DELIMITACIÓN CONCEPTUAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y LAS COOPERATIVAS COMO PRINCIPAL ACTOR DE LA ECONOMÍA SOCIAL

II. ASPECTOS SOCIETARIOS DE LAS ENTIDADES DE ECONOMÍA SOCIAL: ESPECIAL REFERENCIA A LAS COOPERATIVAS

III. LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LAS COOPERATIVAS: EL TRABAJO ASOCIADO

IV. LAS COOPERATIVAS Y EL DERECHO A LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

V. PROTECCIÓN SOCIAL EN LAS ENTIDADES DE ECONOMÍA SOCIAL Y EN LAS COOPERATIVAS

VI. RÉGIMEN FISCAL DE LAS ENTIDADES COOPERATIVAS

VII. RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

VIII. COOPERATIVAS Y EMPRENDEDURISMO

**B.- BLOQUE PRÁCTICO: EXPERIENCIAS PRÁCTICAS EN LAS COOPERATIVAS DEL GRUPO INTERCOOP (2 créditos)**

I. OTRA FORMA DE HACER EMPRESA: ELEMENTOS CARACTERIZADORES Y DIFERENCIADORES DE LAS ORGANIZACIONES COOPERATIVAS

II. EL GOBIERNO Y LA GESTIÓN SOCIAL EN LAS COOPERATIVAS

III. LOS CONFLICTOS EN LAS COOPERATIVAS

IV. DIRECCIÓN ESTRATÉGICA EN LAS COOPERATIVAS

V. EXPERIENCIAS DE BUENAS PRÁCTICAS EN LAS COOPERATIVAS (EL MODELO INTERCOOP)

VI. COMPETENCIAS CLAVE PARA EL EMPLEO EN UNA COOPERATIVA DEL SIGLO XXI

## CLAUSTRO

### Profesorado de la UJI

Dr. Fernando de Vicente Pachés. Profesor Titular de Universidad Derecho del Trabajo. Departament UJI: U. P. Derecho del Trabajo y Seguridad Social y E. Estat

Dra. M<sup>a</sup> José Mateu Carruana. Profesora Contratada Doctora Derecho del Trabajo. Departament UJI: U. P. Derecho del Trabajo y Seguridad Social y E. Estat.

Dra. M<sup>a</sup> José Senent Vidal. Profesora Titular de E. Universitaria de Derecho Mercantil. Departament UJI: Área de Derecho Mercantil-Dpto. Derecho Privado

Dra. Carmen Boldó Roda. Catedrática de Universidad en Derecho Mercantil. Departament UJI: Área de Derecho Mercantil-Dpto. Derecho Privado

Dra. Arantxa Vicente Palacio. Catedrática de Universidad en Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Departament UJI: U. P. Derecho del Trabajo y Seguridad Social y E. Estat

Dr. Germán Orón Moratal. Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Departament UJI: Área de Derecho Financiero-Dpto. Derecho Público

Dra. María Ripollés Meliá. Profesora Titular de Universidad Admón y Direcc. de Empresas. Departament UJI: Dpto. Administración y Dirección de Empresas

### Profesorado externo

Pascual Romero. Grupo Intercoop

Lucía Sánchez-Tarazaga Vicente. Lic. Administración y Dirección de Empresas. Ex-consultora Deloitte.

Juan José Damiá. Grupo Intercoop

Juan Cantavella. Grupo Interccop

Juan José Barrera Cereza. Economía Aplicada. Ex-Director General de Economía Social, Trabajo Autónomo y Responsabilidad Social de las Empresas (M<sup>o</sup> Trabajo e Inmigración)

### Requisitos:

Formación universitaria y/o experiencia bancaria

**Documentación de matrícula a aportar:**

- 2 fotografías.
- 2 fotocopias del DNI (alumnos extranjeros, NIE o pasaporte)

**Reserva de plaza:**

**Nº de cuenta:** 2100-4236-14-2200003795 (Entidad: La Caixa)

Número máximo de alumnos:

**Importe de matrícula:** 311 euros

Existen fórmulas de financiación personalizada.

**CURSO BONIFICABLE A TRAVÉS DE LA FUNDACIÓN TRIPARTITA**

- Todas las empresas, por cotizar a la Seguridad Social, reciben una bonificación anual por parte de la Fundación Tripartita, que se destina a la formación de los trabajadores.
- Este crédito bonificado es anual, por lo que ha de ser consumido antes de diciembre de 2012.
- Informamos y gestionamos gratuitamente el crédito formativo del que dispone la empresa para la formación de sus trabajadores (Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo), así como del porcentaje de subvención que le corresponde que puede llegar a ser el 100% del total.

**CURSO BONIFICABLE A TRAVÉS DE LA FUNDACIÓN TRIPARTITA**

Desde la FUE-UJI actuamos como Entidad Organizadora, esto es, les gestionamos de forma gratuita toda la documentación ante la **Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo (FTFE)** para que puedan bonificarse de los cursos de formación que se realiza en nuestro centro.

Para poder acceder a las ayudas para formación se deben cumplir esencialmente los siguientes requisitos:

- 1.- El participante debe ser trabajador por cuenta ajena, (no autónomos ni administraciones públicas)
- 2.- La formación debe ser pagada por la empresa
- 3.- La empresa debe tener ubicación en el territorio español

Toda empresa dispone cada año de un crédito para gastar en formación. Para calcular dicho crédito hay que considerar dos factores:

- 1.- Plantilla media del año anterior
- 2.- Importe (total) de las bases de cotización por contingencias profesionales pagadas por la empresa en el año anterior.

A partir de ahí y en función del número de trabajadores en plantilla se aplicará un porcentaje de bonificación.

El coste máximo bonificable de cada curso dependerá del número de participantes, la modalidad y duración del curso.

Si tienen pensado realizar algún curso de los que ofrecemos en el catálogo de la **FUE-UJI** y quieren bonificarse, es necesario que cumplimenten toda la documentación adjunta y nos la hagan llegar 10 días antes del inicio del curso, ya que, una vez iniciado no será posible aplicar la bonificación.

**NOTA:**

Es importante leer toda la documentación.

Es imprescindible cumplimentar y firmar debidamente toda la documentación.

Finalizado el curso y tramitado su expediente ante el aplicativo de la Fundación Tripartita, deberá esperar a que se les comunique el importe a bonificar y en el TC de qué mes.

**Documentación para descargar necesaria:**

1. [[Procedimiento para la bonificación](#)]
2. [[Anexo de Adhesión al Convenio](#)]
3. [[Comunicación a la RLT](#)]
4. [[Ficha empresa](#)]
5. [[Ficha participante](#)]

FUE-UJI Trustees  
companies and entities





Contact with us  
we help you find what you need



Silvia Membrilla

Phone: 964 38 72 09  
[formacion@fue.uji.es](mailto:formacion@fue.uji.es)



Andrea Navarro

Phone: 964 38 72 12  
[formacion@fue.uji.es](mailto:formacion@fue.uji.es)



Reyes Riera

Phone: 964 38 72 10  
[formacion@fue.uji.es](mailto:formacion@fue.uji.es)



+34 964 38 72 22



Fundación Universitat Jaume I - Empresa, Campus Riu Sec.  
Edif. Escuela de Doctorado y Consejo Social, s/n  
12071 Castellón de la Plana, España



Access

- [Home](#)
- [La Fundación](#)
- [R & D & I](#)
- [Training](#)
- [Conferences](#)
- [Work Placements](#)
- [Graduate Scholarships](#)
- [EuroFUE-UJI](#)

Most visited

- [FUE-UJI Courses](#)
- [Extracurricular internship vacancies](#)
- [Scholarships for graduates vacancies](#)
- [European and International Projects EuroFUE-UJI](#)
- [Upcoming Conferences, Seminars and Congresses](#)

Other foundation Websites

- [elfue.com](#)
- [EuroFUE-UJI](#)
- [InnovaUJI](#)

Legal Notice

- [Transparency Portal](#)